



DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v9i1>

Ciencias de la Educación

Artículo de Investigación

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

Limitations on admission to higher education in high school students

Limitações no ingresso ao ensino superior em alunos do ensino médio

Lic. Ana María Zambrano Vera I

anmazamver@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-6266-506X>

Dr. Israel Mayo Parra II

israel.mayo@uleam.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-0862-6414>

Correspondencia: anmazamver@hotmail.com

***Recibido:** 29 de febrero de 2023 ***Aceptado:** 29 de marzo de 2023 * **Publicado:** 29 de abril de 2023

- I. Maestrante en Pedagogía, Mención Bachillerato Técnico, por la Universidad Técnica de Manabí.
- II. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Resumen

El acceso a la educación superior en Ecuador es un desafío para los jóvenes y un tema de investigación permanente que lo convierte en una problemática social que amerita el análisis de causas y consecuencias. En este sentido, la presente indagación se realizó con el objetivo de analizar el proceso para acceder a la Universidad, que cumplen los bachilleres de la UE Carlos Julio Arosemena Tola del cantón Tosagua, a través de un estudio de caso que aporte información sobre el tema y permita proponer medidas prácticas para resolver esta problemática en el futuro. El diseño del estudio obedece a que esta institución fiscal, es la que más estudiantes acoge en el cantón, tanto del área urbana como rural, sin embargo, el porcentaje de estudiantes que año a año, consiguen un cupo para acceder a la universidad es muy bajo. Los sujetos participantes fueron bachilleres que egresaron en el período 2020-2021, directivos y docentes de la institución. Los resultados establecen como factores condicionantes; el déficit académico, falta de orientación institucional, condiciones socio económicas de la familia, desconocimiento del sistema de postulación y baja oferta académica en las universidades; lo que en conjunto -provoca que año a año- aumente el número de bachilleres rezagados en su aspiración de acceder a una carrera de tercer nivel y obtener un título profesional. Se concluye que, que los jóvenes egresados de la UE Carlos Julio Arosemena no tienen mayores probabilidades de acceder a la universidad, por condiciones socio económicas y porque la oferta académica es deficiente frente a la demanda.

Palabras Claves: Bachilleres; Ingreso a la universidad; Educación superior.

Abstract

Access to higher education in Ecuador is a challenge for young people and a permanent research topic that makes it a social problem that deserves the analysis of causes and consequences. In this sense, the present investigation was conducted with the objective of analyzing the process to access the University, which is fulfilled by the graduates of the EU Carlos Julio Arosemena Tola of the Tosagua canton, through a case study that provides information on the subject. and allow proposing practical measures to solve this problem in the future. The design of the study is since this fiscal institution is the one that receives the most students in the canton, both from urban and rural areas, however, the percentage of students who, year after year, obtain a place to access the university is extremely low. The participating subjects were high school graduates who graduated in the 2020-2021 period,

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

managers, and teachers of the institution. The results establish as conditioning factors; the academic deficit, lack of institutional orientation, socioeconomic conditions of the family, ignorance of the application system and low academic offer in the universities; which together -causes that year after year- increase the number of high school graduates who are lagging in their aspiration to access a third level career and obtain a professional degree. It is concluded that young graduates from the UE Carlos Julio Arosemena do not have a greater chance of accessing the university, due to socio-economic conditions and because the academic offer is deficient compared to the demand.

Keywords: Bachelors; Entrance to the university; Higher education.

Resumo

O acesso ao ensino superior no Equador é um desafio para os jovens e um tema de pesquisa permanente que o torna um problema social que merece a análise de causas e consequências. Nesse sentido, a presente investigação foi realizada com o objetivo de analisar o processo de acesso à Universidade, realizado pelos graduados da UE Carlos Julio Arosemena Tola, do cantão de Tosagua, por meio de um estudo de caso que fornece informações sobre o assunto .e permitir propor medidas práticas para resolver este problema no futuro. O desenho do estudo se deve ao fato de que esta instituição fiscal é a que mais recebe estudantes no cantão, tanto de áreas urbanas quanto rurais, no entanto, a porcentagem de estudantes que, ano após ano, conseguem um lugar para acessar a universidade é muito baixa Os sujeitos participantes foram egressos do ensino médio que se formaram no período 2020-2021, gestores e professores da instituição. Os resultados se estabelecem como condicionantes; o déficit acadêmico, falta de orientação institucional, condições socioeconômicas da família, desconhecimento do sistema de candidatura e baixa oferta acadêmica nas universidades; que juntos -fazem com que ano após ano- aumentam o número de concluintes do ensino médio que estão ficando para trás em sua aspiração de acessar uma carreira de nível superior e obter um título profissional. Conclui-se que os jovens graduados da UE Carlos Julio Arosemena não têm maiores chances de acesso à universidade, devido às condições socioeconômicas e porque a oferta acadêmica é deficiente em relação à demanda.

Palavras-chave: Bacharéis; Ingresso na universidade; Educação superior.

Introducción

El acceso a las universidades en Latinoamérica es una problemática vigente en muchos países, aunque por diferentes razones, ya que cada país tiene sus propios protocolos de acceso. Sin embargo, un factor común es la brecha existente entre la educación media y la educación superior; otro factor lo constituyen los problemas sociales como las condiciones socio económicas y la idiosincrasia, que derivan en verdaderos obstáculos para que los estudiantes lleguen a la cúspide profesional.

Las políticas públicas educativas vigentes en el sistema educativo ecuatoriano, responden a lo establecido en la Constitución, a través del marco normativo generado en el año 2012 la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) para el acceso a las Instituciones de Educación Superior Públicas, sin embargo, 10 años después, los cuestionamientos son mayores a los resultados, porque no se ha logrado construir una infraestructura educativa universitaria capaz de albergar a miles de aspirantes y consecuentemente, existe un segmento importante de estudiantes que no ha sido admitido en estos centros educativos, ratificándose el hecho de que “el ingreso de los estudiantes a la educación de nivel superior, tiene como determinantes, el rendimiento académico y la condición socio económica” (Benito, 2017, p. 351).

En este camino, el sistema de acceso a la universidad ha venido a revelar las debilidades de la educación secundaria, pero también las de tercer nivel, conforme lo estipulado por Carpio et. al (2018), quien refiere especialmente el tamaño de la oferta regulada por “el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) a través de un proceso de evaluación, acreditación y categorización institucional de forma quinquenal, en cumplimiento de la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)” (p. 5).

Son muchas las causas que derivan en una falta de acceso y las pruebas de ingreso a la universidad apenas confirman “la percepción generalizada de la ciudadanía, de que los niveles de calidad de la educación pública son inadecuados e insuficientes” (León y Oña, p. 15, 2018); lo que se sostiene en los resultados de quienes logran acceder, que, en su mayoría, son estudiantes que provienen de instituciones educativas privadas.

Una de las aspiraciones más importantes de todo bachiller es continuar sus estudios a nivel universitario, procurar una profesión que marque su futuro y el de su familia. Sin embargo, existen diversos factores que influyen en el acceso a la educación superior a nivel nacional, una realidad que

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

no excluye a los bachilleres UE Carlos Julio Arosemena Tola y cuyas causas, han sido analizadas en estudios previos.

En este escenario, la situación actual del sistema educativo a nivel de admisión a las universidades es parte del recorrido educativo que un estudiante de bachillerato debe lograr para profesionalizarse, un procedimiento lleno de desafíos, ya que al finalizar el bachillerato deben rendir una prueba de habilidades y conocimientos. De acuerdo con Erreyes et al. (2019), en muchos casos lo que impide el ingreso a las universidades son circunstancias como: la calidad educativa impartida, la falta de orientación vocacional, la rendición del examen “Transformar”, la presión de los padres, la falta de definición de la vocación que el estudiante tiene por alguna de las profesiones de futuro, pero sobre todo la capacidad física de las instituciones.

En el cantón Tosagua tiene una alta población rural, desde donde provienen estudiantes que se presentan a este examen, pero una gran mayoría no completa el puntaje; de acuerdo a las cifras del Ministerio de Educación, para rendir la evaluación, anualmente se inscriben más de 1200 de bachilleres provenientes de todo el territorio, lo que incluye los rezagados de otros años, pero como se ofertan muy pocos cupos frente a la demanda, éstos deben optar por universidades particulares o trabajar hasta tener una segunda oportunidad e incluso no estudiar.

En función de los antecedentes, se considera que la investigación relacionada con el análisis del proceso que cumplen los bachilleres para acceder a un cupo en la educación superior en los bachilleres es importante, es pertinente y corresponde a la realidad que viven los estudiantes al momento de postular a una carrera universitaria y se toma como estudio de caso a la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola, porque al ser una de las instituciones con mayor aforo en el cantón, aproximadamente el 40 por ciento de los estudiantes que postulan para un cupo en la universidad, año a año, corresponden a sus egresados.

En cuanto a las cifras, estas no difieren del contexto nacional, en la investigación publicada por Ecuadorverifica (2021), se evidencia que a nivel nacional -durante el año 2020- se graduaron 302.354 bachilleres; para el primer semestre las universidades ofertaron 110.516 cupos de acceso y para el segundo semestre 105.613 cupos; con lo cual queda demostrado, que indistintamente de las condiciones de acceso, la brecha estructural es de aproximadamente 100 mil cupos por año, a la que se unen los rezagados, y de esta manera, año a año aumenta la cantidad de estudiantes que no pueden profesionalizarse.

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

El sistema de asignación de cupos determina en gran medida el acceso a este derecho, Carpio et. al (2018) recuerdan que desde el 2010, en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) se dispuso que el ingreso a las universidades públicas esté regulado a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), es así como desde el 2011 se estableció como requisito el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), para su aprobación se requiere 601/1000 puntos, aunque para Medicina y Educación se necesita al menos 800 puntos, el que ha cambiado de nombre, pero no de metodología.

Los bachilleres rinden esta evaluación, si la aprueban pueden postular por una carrera en diferentes Instituciones de Educación Superior, y desde entonces ha sido cada vez más difícil el ingreso a este tipo de organizaciones; ya que el sitio oficial del Consejo de Educación Superior (CES, 2022) registra 57 instituciones ofertando aproximadamente 1166 carreras de tercer nivel de grado, con 120.317 cupos disponibles, mientras que la cifra de graduados anual es de 302.354 bachilleres, a los que se suman los rezagados de cada año.

Tabla 1 Instituciones de Educación Superior del Ecuador

IES ECUADOR	N°.	%
Públicas	31	54%
Particulares con rentas del Estado	8	14%
Particulares autofinanciadas	18	32%
TOTAL	57	100%

Fuente: CES (2022)

Otra de las limitaciones para el acceso a la universidad de los bachilleres, es la que mencionan Véliz y Zambrano (2019), relacionada con las condiciones de la ruralidad -especialmente en Manabí- donde las distancias territoriales y las dificultades de comunicación han frenado la profesionalización de los jóvenes.

Por su parte, Sinchi y Gómez (2018), señalan que la principal causa que impide el acceso a la universidad es la financiera, aunque no es la única, pero en general es la que más afecta a la mayoría

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

de los jóvenes, porque dependen de sus padres, una alternativa son los créditos educativos pero el acceso a ellos no sobrepasa el 5% lo que puede estar condicionado por el no cumplimiento de los requisitos y/o especialmente la falta de un garante, dado que es una de las exigencias para obtener uno de ellos.

En lo académico, actualmente los estudiantes tienen como dificultad aprobar el examen de acceso, una prueba optativa que pone a prueba su lectura comprensiva, lógica matemática y capacidad resolutive y cuyos puntajes máximos son un verdadero desafío para alcanzar la carrera de sus sueños. De acuerdo con Mila et al. (2020), el manejo de un examen para todos los jóvenes incide en el acceso a la educación y afecta principalmente a aquellos que pertenecen a estratos socioeconómicos de bajo nivel, a los grupos vulnerables como refugiados, género, migrantes, personas en situación de pobreza, indígenas, y, en general, a personas con necesidades especiales.

Chauca y Rodríguez (2019) por su parte, afirman que los aspirantes a los que se les asigna un cupo para el ingreso a la educación superior provenientes de una provincia distinta obtienen mejores puntajes que aquellos aspirantes residentes de la provincia donde se encuentra dicho establecimiento. El signo positivo de esta variable muestra que los postulantes provenientes de otras provincias tienen una mayor probabilidad de obtener un cupo.

Contrario a lo manifestado por Chauca y Rodríguez, para Tamayo (2019), existe un sistema educativo nacional para dos mundos diferentes, desafortunadamente estas afirmaciones no están lejos de la realidad, ya que cuando se habla de dos mundos, lo que se está diciendo en realidad es que, existen dos estratos de la sociedad ecuatoriana. La una que proviene del sector rural o urbano marginal, en donde las condiciones de estudio padecen muchas dificultades y, por lo tanto, el nivel académico de los bachilleres aspirantes a un cupo de la universidad no es bueno, aunque existen excepciones, y, por otra parte, está el bachiller que proviene de los grandes centros educativos en donde el nivel de enseñanza permite graduar estudiantes con muchas posibilidades de ingreso a las universidades.

Mora y Gómez (2019), mencionan como causa determinante para el ingreso a la universidad, el nivel académico, el cual no ha sido correctamente trabajado por las instituciones de educación media y se constituye en un factor que desmotiva e influye negativamente en el acceso de los nuevos estudiantes matriculados al sistema de educación superior, ya que, aunque acceden, son muy propensos a abandonar la carrera e inclusive, sin comenzarla.

En este mismo campo, León y Oña (2018) muestran que las matemáticas continúan siendo la materia más complicada debido a que el 35.2% de los estudiantes del régimen Costa obtuvieron insuficiente

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

en esa materia. En tanto Ciencias Sociales y Lengua fueron las áreas en las que mejor se desenvuelven. Los colegios particulares del régimen Costa salen mejor calificados que otros. Los establecimientos municipales llevan "la peor parte", el 40.6% obtiene un nivel insuficiente, 40.2% un nivel elemental y 19.2% un nivel de rendimiento promedio entre satisfactorio y elemental.

Estas cifras, constituyen por sí solas una de las más importantes razones que impiden el ingreso a las universidades y determina que el bajo nivel académico es consecuencia de los problemas que actualmente vive la sociedad. Herrera y Rivera (2020) relacionan los aspectos más relevantes respecto de la capacidad de transición a la Educación Superior en los estudiantes, siendo el factor económico y el rendimiento académico, los principales. También encontraron que los estudiantes coincidían con porcentajes no despreciables en la opción regular, en las competencias adquiridas en su vida escolar como son capacidad para el autoaprendizaje, solución de problemas, innovación, manejo de TIC y elaborar proyectos de investigación formativa; y en las capacidades para resolver problemas, manejar información e innovar se observaron más debilidades en el sector rural que urbano.

La perspectiva de los jóvenes muestra que el ingreso a la Universidad ha sido un camino cuesta arriba, es lo que señalan Barrera et. al. (2019), que el recorrido educativo que un estudiante de bachillerato realiza para lograr este objetivo es un verdadero suplicio, ya que debe cumplir con varias demandas; rendir una prueba de habilidades y conocimientos con escalas entre 601 y 1000 puntos para ingresar a la carrera elegida, con un nivel académico que no siempre es el más óptimo, inadecuada orientación vocacional institucional, la presión de los padres, la sociedad y la vocación que el estudiante tiene por alguna de las profesiones de futuro.

Santana, Viguera y Velásquez (2018) sostienen que hay una gran necesidad de reforzar la orientación vocacional profesional de los jóvenes que aspiran ingresar en las carreras universitarias en el Ecuador, a través de espacios de aprendizaje que constituyan un valor académico complementario al sistema formal de educación y que hasta ahora ha resultado insuficiente para alcanzar los estándares de eficacia en el ingreso a la Universidad.

Los antecedentes investigativos muestran que el acceso a la educación superior en el Ecuador depende de múltiples factores; Barrera et. al (2017) explican que no ha sido suficiente el paraguas constitucional destinado a proporcionar formación académica y profesional a nivel universal y que es preciso aumentar los recursos y redefinir las condiciones de acceso para que haya equidad en la oferta y demanda, tomando en cuenta las particularidades de los sectores; por lo cual, el objetivo de esta

investigación que es conocer y analizar los factores que inciden en el acceso a la Universidad, de los bachilleres de la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola.

Materiales

Se desarrollo una investigación cualitativa, empleado como diseño el estudio de caso según Arellano (2013).

- Selección del caso: Se escogió como causa investigativa, el análisis del proceso que cumplen los estudiantes la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola para acceder a la Universidad, porque el Ministerio de Educación, a través del Distrito respectivo, señala que en el cantón Tosagua, aproximadamente 1200 estudiantes por año postulan por un cupo en la educación superior, pero apenas un 30 por ciento logra el objetivo; y que de la cifra inicial, un 40 por ciento derivan de esta institución, al ser, la que mayor aforo tiene en el territorio; por lo cual se lo escogió como caso de estudio, tomando como referencia, los graduados en el período académico 2020 - 2021.
- Sujetos participantes: En la investigación de campo se realizó en la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” del cantón Tosagua, a donde pertenecen todos los sujetos que fueron parte de la investigación; en primer lugar, participaron los directivos (la rectora y trabajadora social de la institución); también participaron docentes de bachillerato y finalmente, los estudiantes de tercer año de bachillerato del período 2020 – 2021.
- Descripción de los instrumentos de investigación: Para la investigación de campo, se utilizó un cuestionario de 8 preguntas abiertas, con las que se aplicó una entrevista semi – estructurada, a directivos, docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola; también se utilizó una matriz para sistematizar los resultados de la investigación bibliografía, para lo cual se revisó 19 artículos científicos publicados los últimos 5 años.
- Localización de fuentes y compilación de antecedentes: Las fuentes primarias de este trabajo reposan en el Informe Técnico del Distrito de Educación, que revela que aproximadamente 1200 estudiantes año a año postulan en el cantón Tosagua por un cupo en la Universidad, pero apenas un 30 por ciento logra su objetivo y que, según su origen, el 40 por ciento -aproximadamente- provienen de la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola por ser la de mayor aforo cantonal; lo que motivó el análisis de las condiciones de acceso, para conocer las causas y efectos de la problemática que enfrenta la institución.

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

- **Recolección de la información:** La información fue recolectada a través un cuestionario virtual, para lo cual se utilizó la plataforma Google forms, con una consulta de 12 ítems en donde se les preguntó desde su propia experiencia, el proceso y los resultados obtenidos en su camino a estudiar una carrera universitaria; igual mecanismo se estudio con los docentes y directivos, pero con consultas de acuerdo con el rol que cumplen. Igualmente, y de manera previa, se entrevistó a un representante local del Ministerio de Educación, desde cuyos datos se inicia con el estudio de caso.
- **Estrategia metodológica:** Se empleó la triangulación de fuentes ya que se relacionaron y verificaron los datos aportados por los bachilleres, los docentes y las autoridades del Distrito de Educación
- **Análisis de la información:** Los datos obtenidos, fueron analizados y compilados hasta la redacción del presente informe.

Resultados

En primer lugar, se entrevistó a las autoridades del Ministerio de Educación a través del Distrito Permanente, para conocer las cifras de estudiantes que año a año, postulan para ingresar a la universidad, en ese territorio; ahí y en función de lo ocurrido en los últimos años, Mgs. Diana Pincay directora distrital de educación, informó que aproximadamente 1200 estudiantes que provienen de 11 instituciones del cantón postulan por un cupo a la Universidad, siendo que, entre 400 y 500 de ellos, son recurrentes, es decir que están postulando por una segunda o tercera oportunidad. Con esos datos, se solicitó la información a la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola, porque alrededor de un 40 por ciento de estos estudiantes que postulan -entre nuevos y rezagados- provienen de sus filas; al ser el que mayor aforo tiene, y se entrevistó a sus directivos y docentes, así como a los estudiantes que egresaron del período 2020-2021.

Criterio de los directivos:

Desde el punto de vista de la primera autoridad de la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola, Lic. Beatriz Rivera, Mgs; quien sostuvo que el diseño de la política educativa superior, tiene líneas de acción correctamente delimitadas en lo legal y también en lo académico, pero la implementación ha fallado porque la oferta académica ya no corresponde con la demanda, y sin importar qué mecanismos de admisión utilice, el porcentaje de rezagados seguirá igual; indicó además, que no hay

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

una orientación del ente pertinente respecto a la correcta postulación de los estudiantes y esa desorientación también está en los padres, quienes responsabilizan al colegio, al sistema, al gobierno, pero muy pocos asumen el hecho de que si el estudiante no dedica un mínimo de tiempo para prepararse y postular, siempre se va a quedar sin opciones.

En este punto también indicó que indistintamente del promedio académico, la postulación falla por desconocimiento, lo que sustenta en la nota promedio de graduación del período investigado (2020-2021), en donde el 67 por ciento de los graduados lo hizo con un puntaje superior a 8, pero sólo un 28 por ciento de ellos consiguió un cupo para estudiar la carrera que anhelaban.

Por su parte, la Lic. Elizabeth Salavarría, coordinadora del Departamento de Orientación Vocacional, expresó que las instituciones educativas no disponen de recurso humano suficiente para implementar un proceso de fortalecimiento en los estudiantes que deben postular para ingresar a la universidad, y cuando ya salen del colegio la condición de muchos empeora y conseguir un cupo para la carrera de sus sueños, termina siendo eso, sólo un sueño. Afirmó, que adicional a todo lo expuesto, el SENECSYS no dispone de personal suficiente para capacitar a las instituciones sobre el proceso de postulación, ya que no sólo es el puntaje, es la forma equivocada en que muchos de los estudiantes seleccionan las opciones para postular, los que los condena a estudiar una carrera equivocada.

Las apreciaciones del cuerpo directivo de la institución reconocen que hay deficiencias en el estudiante al momento de postular, pero responsabiliza al sistema de los resultados, sobre todo porque se estableció como principios de admisión el mérito y la capacidad, basándose en los resultados de un examen unificado, que es tal vez uno de los procesos más criticados del modelo de admisión, debido a que evalúa a jóvenes bajo el supuesto de existe un mismo nivel formativo (Por el Bachillerato General Unificado), sin considerar su origen social, porque, aunque los criterios de evaluación sean iguales, los factores sociales, culturales, económicos, se expresan en los resultados, manifestando desigualdades.

Percepción de los estudiantes

La parte medular de esta investigación, la constituyen los estudiantes que año a año postulan por un cupo en la universidad; los estudiantes del período académico en estudio (2020 – 2021) de la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola, fueron entrevistados a través de un formulario web, éste fue remitido a 172 bachilleres, de los cuales 151 respondieron; a ellos se les formuló preguntas abiertas sobre las condiciones que acompañan su proceso de postulación; en ese sentido la primera consulta

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

realizada fue ¿Cuál es tu condición académica actual?, y ahí los resultados revelaron que sólo el 28% de ellos consiguieron un cupo para estudiar una carrera de tercer nivel; los demás respondieron que están a la espera de una segunda oportunidad, ya que por el puntaje en el examen de acceso o porque la carrera que quería estudiar estaba copada, evidenciando en sus respuestas hasta qué punto suele ser determinante los aspectos académicos, socio económicos, de acceso digital, ubicación geográfica con las opciones que tienen de elegir, de acuerdo con el puntaje que obtienen.

Alicia Falcones -egresada- vive en Tosagua; expresó que tanto ella como sus compañeros se graduaron con un puntaje superior a 8, pero este puntaje por sí solo, no les alcanzó para acceder a la Universidad, ya que debieron dar la prueba de acceso, y ahí la mayoría obtuvieron puntajes entre 600 y 700, los mismos que son referenciales para ciertas carreras, dependiendo del área y de la Universidad; pero en la mayoría de los casos ésta no es la carrera que anhelaban. “Muchos de mis compañeros escogieron cualquiera de las opciones que les ofreció el sistema, mientras que una gran mayoría nos quedamos esperando un segundo llamado, mientras, estamos haciendo cursos de nivelación, porque en realidad el examen se nos hace muy difícil”; concluyó.

Gema Flores es otra de los estudiantes consultadas, ella por su parte, expresó que su puntaje fue de 983, está estudiando enfermería porque no le alcanzó para medicina. “En realidad no hay muchos cupos para medicina, esa es la verdad, porque yo postulé en 3 universidades cuyo promedio mínimo de admisión era 980 y en ninguna aprobé porque por encima de mí había muchísimos estudiantes con mayor puntaje, y no me quedó otro remedio que estudiar enfermería”, expuso. Al consultársele porque es tan difícil sacar un buen puntaje, si las preguntas son metacognitivas y el mismo sistema de da las opciones de respuesta, ella manifestó que tienen problemas para comprender lo que está expuesto en las pruebas, la deficiente comprensión lectora es un problema que arrastran a lo largo de toda la educación básica y el bachillerato.

Nayelli Ibarra revela su historia y la vincula a las condiciones socio económicas, según ella no está estudiando porque no dispone de un equipo ni de internet permanente para estudiar, el día que le tocaba dar la prueba, el sitio donde la dio tenía muy mala señal y no alcanzó a responder las preguntas. Ella fue muy buena estudiante en el bachillerato, sin embargo, no logró dar el paso que tanto anhela, porque sus condiciones económicas son una limitante. Para Nayelli Ibarra, al igual que para el resto de los estudiantes, el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión no ha mejorado el acceso a las Instituciones de Educación Superior Públicas, ya que ni siquiera el puntaje obtenido es una garantía para acceder, porque, aunque esté en el rango de los puntajes referenciales de las Universidades, si la

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

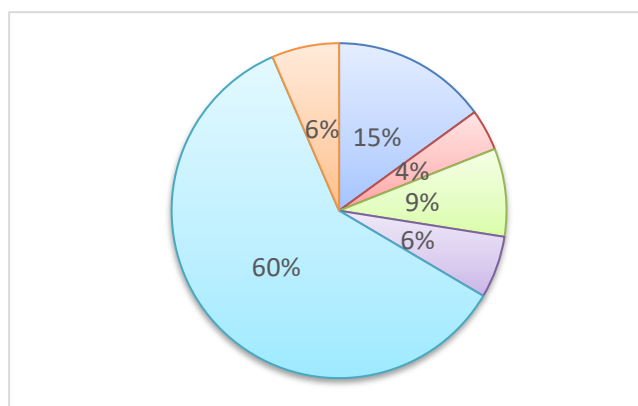
oferta es ocupada por quienes tienen un puntaje superior al referencial, son muchos los que quedan rezagados.

De los estudiantes consultados, el 45% está esperando una segunda oportunidad ya que no tuvieron suerte en el primer intento, ante este resultado, se les preguntó ¿por qué no pudo acceder?, el 62% expuso que fue por problemas tecnológicos.

En este punto, Zamira Sacón quien está esperando para volver a postular, dijo que el acceso a internet, pero sobre todo el no saber dominar el sistema le impidió contestar a tiempo, porque no sabía que no podía avanzar si ponía una respuesta así fuera equivocada, es más no alcanzó a contestar el total del cuestionario, por eso su proceso de acceso lo considera un fracaso.

La mayoría de los estudiantes expusieron que no cuentan con un adecuado proceso académico, más aún cuando su período de estudios coincide con el de la pandemia, y en cuanto al nivel y dominio de conocimientos, se consultó cómo se autoevalúan, un 60% piensa que es insuficiente ya que el Colegio no le provee una educación coincidente con lo que les toman en las pruebas, un 15% considera que falta dedicación de parte de los estudiantes, un 9% piensa que la presión de los padres de familia sobre la carrera hace que el nerviosismo se imponga a los conocimientos, un 6% considera que el nivel es alto, un 6% considera que el nivel medianamente alto y un 4% considera que es óptimo.

Figura 1 Nivel de conocimientos

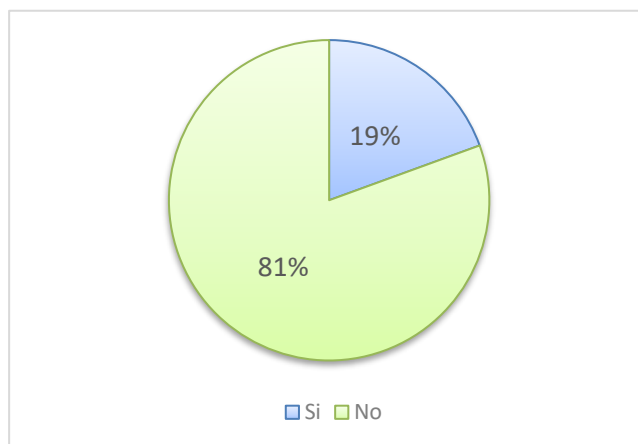


Jomara Lucas, otra de las alumnas consultadas, indicó que la pandemia puso a prueba el nivel de academización de los estudiantes, ya que su institución ni siquiera fue de las que se conectaban todos los días a clases, sino que era de forma remota la asignación y revisión de tareas, en ese sentido tampoco fue posible que los capaciten para que den la prueba que les permitiría acceder a la educación superior.

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

Con este criterio coinciden más estudiantes, un 81% de los entrevistados, considera que la educación recibida en el colegio no cumple con los estándares para ingresar a la Universidad y sólo un 19% siente que su formación académica es suficiente aunque como mencionó Ariana Zambrano, que quienes tienen mejor nivel académico es porque tienen mejores niveles socio económicos y en algunos casos reciben refuerzo extra escolar; al final, los resultados como tal, muestran una brecha académica que termina siendo incidente al momento de rendir la prueba y acceder a un cupo en la universidad.

Figura 2 Formación académica, acorde a los requerimientos de la educación superior



Frank Flores, indica que no hay una orientación adecuada respecto a la postulación, por ejemplo, se les da 5 opciones y muchos de los estudiantes creen que deben usar esa opción con 5 carreras distintas, quienes por ejemplo aplican un 3-2 es decir en tres universidades aplican para una primera opción y en las 2 restantes para otra carrera, generalmente tienen más suerte.

Opinión de los docentes

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

Para acceder al criterio de los docentes se formó un grupo focal y se les consultó sus apreciaciones de por qué los estudiantes no captan un cupo en la universidad.

Martha Moreira, docente de bachillerato de la Unidad Educativa Carlos Julio Arosemena Tola, expresó que según su punto de vista, todo radica en la prueba unificada de aptitud académica que se aplica a los bachilleres para medir los conocimientos, habilidades y destrezas que fueron adquiridos en los colegios y que se consideran necesarios para continuar sus estudios universitarios; según él, este instrumento que valía los méritos de los aspirantes, ha evidenciado de todas las formas, que no considera las deficiencias de la educación media. “Pretender que los resultados de una sola evaluación -es este caso un puntaje- defina la actitud y aptitud de una persona para ingresar a una determinada carrera, es uno de los mayores desaciertos que ha generado el nuevo mecanismo de acceso”, puntualizó.

Los 6 docentes consultados, consideran que el sistema de acceso no está lo suficientemente claro para los estudiantes al momento de aplicar, siendo esta la causa no solo de confusión sino de pérdida de tiempo, por ejemplo, Juana Bermello manifiesta, que conoce el caso de dos de sus estudiantes que obtuvieron el mismo puntaje y ambos querían la misma carrera, uno accedió y el otro no; el que accedió, ubicó la misma carrera en 5 universidades diferentes y la tercera postulación le asignó el cupo, mientras que su compañero postuló a 5 carreras distintas en diversas universidades y en ninguna pudo acceder.

Respecto al tema de los rezagados, Ángel Zambrano explica que desde su experiencia con los exalumnos, este número crece año a año, porque los que no acceden en el último año se unen a el número de rezagados de años anteriores y en su mayoría siguen postulando las veces que sean necesarias hasta obtener un cupo; en este mismo punto, adicional a los factores anteriores, él atribuye el no acceso, a la baja oferta de las universidades que no es congruente con la alta demanda de bachilleres.

Peter Basurto, quien ha sido guía de tercer año de bachillerato por muchos años, explica que por el contacto con sus alumnos, él sabe que las carreras con mayor demanda y a la que no tuvieron acceso los estudiantes, son Ingenierías, ciencias de la salud y leyes; mientras que las carreras a las que, si pudieron acceder sin dificultad y con el puntaje obtenido son la relacionadas con las Ciencias de la Educación, turismo y terapia.

Eddy Solorzano, atribuye el no acceso a la universidad por parte de los estudiantes, a la brecha tecnológica en relación a sus componentes (tecnología, equipos y dominio), que a su vez, se

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

constituyó durante el último período en uno de los principales distractores y limitantes del proceso de acceso a la Universidad; ya que quienes tenían acceso integral a ésta, en su gran mayoría la utilizaron para jugar, interactuar en redes sociales pero no como un elemento de estudio; mientras que en otros casos, la ausencia de estos componentes limitó la aspiración de estudiantes, sobre todo en el área rural.

Finalmente, Yolanda Zambrano atribuyó el no acceso al bajo nivel académico con que los estudiantes están egresando, sobre todo en la época de la pandemia; sostiene que para acceder exitosamente a la prueba los estudiantes deben tomar capacitación adicional, ya que la formación del colegio no es suficiente para que ellos superen el protocolo de ingreso a la universidad.

Los resultados tienen varios puntos relación; el primero de ellos es la “deficiente oferta académica universitaria del país”, la misma que según lo expresado por directivos, docentes y estudiantes, es la principal limitación para que los jóvenes puedan acceder a un cupo para estudiar una carrera; otra concordancia es la relacionada con el rol que cumple el Senescyt para orientar el proceso de postulación y que por la débil estructura institucional no alcanzan a hacer una sensibilización adecuada para que los estudiantes comprendan el sistema; así mismo los docentes y los niños de mi grado no coinciden al señalar que el sistema de postulación no es el correcto; finalmente, hay puntos de vistas distintos al asumir el nivel académico de los estudiantes, ellos culpan al sistema, de no tener un buen nivel comprensión lectora para algunos, la principal causa de no responder bien las preguntas metacognitivas.

Discusión

Las estimaciones realizadas desde los resultados, cumple con el objetivo de analizar el proceso para acceder a la Universidad, de los bachilleres de la UE Carlos Julio Arosemena Tola del cantón Tosagua” el mismo que se desarrolló a través de un estudio de caso que aporta información sobre el tema y permite proponer medidas prácticas para resolver esta problemática en el futuro; concordante con uno de los grandes desafíos, planteados en la Declaración de la Tercera Conferencia Regional de Educación, que se celebró en Argentina en el año 2018, donde se planteó que era necesario que todos los países revisen en profundidad, los procedimientos de acceso al sistema, la generación de políticas de acción afirmativa que permitan el flujo de recursos para una mayor inversión (Mila, Maldonado y Yáñez, 2020).

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

Sin embargo, de esta declaración, poco o nada se ha hecho, sobre todo por el escenario que ha dejado la pandemia, y cada vez son más los bachilleres que siguen sin acceder a la universidad, al menos en Ecuador, lo cual motivó la investigación del presente “estudio de caso” cuyo objetivo fue conocer y analizar los factores que inciden en el acceso a la educación superior de los bachilleres de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” del cantón Tosagua.

Los resultados obtenidos reflejan una realidad que no es exclusiva del cantón Tosagua, por el contrario, es un fenómeno que se repite, pese a que priva del derecho a la educación a miles de jóvenes, sin importar que la legislación vigente contempla los principios fundamentales de todos los ciudadanos y que la universidad debe garantizar ese derecho, con decisiones propias, tal cual lo estipulan (Mora y Gómez, 2011) quienes refieren que el ordenamiento jurídico proporciona autonomía administrativa a las universidades, para que adopten controles de ingreso a los estudiantes que desean cursar carreras universitarias.

De acuerdo con Herrera y Rivera (2020) la oferta académica de las Universidades en el Ecuador, dejan un rasgo del 35% de la demanda a nivel de todas las carreras; con énfasis abismales en áreas como las Ciencias de la salud, Jurisprudencia, Arquitectura; datos que coinciden con la presente investigación, ya que apenas el 45% de los postulantes de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola” lograron acceder a una carrera, 25% en la primera postulación y 20% en la segunda. Pazos (2018) también afirman que la educación superior está llena de desafíos, pero que éstos, no están manos de las instituciones de educación media o en los estudiantes y sus familias, sino en la responsabilidad que el Estado tiene con las Universidades para que éstas respondan eficientemente al proceso de academización de la población, dotándole de recursos suficientes y vigilando el uso eficiente de estos recursos; mientras que (Santana, Vigueras y Velásquez, 2018) sostienen, que las universidades deben analizar las tendencias al momento de extender su oferta académica; en este aspecto, los resultados coinciden ya que los estudiantes expresaron que a pesar de haber obtenido el puntaje éste no fue suficiente, porque la oferta fue menor a la demanda en ciertas carreras, como medicina o leyes.

En lo pertinente a la gestión institucional, Tamayo (2019), explican los vacíos que determinan que la educación en sí -del país- no responda a las demandas de una sociedad en desarrollo, de tal manera que una deficiente educación básica desencadena dificultades en el bachillerato y luego en la educación superior, factores de deficiencia que se evidencian en temas como bajo nivel de comprensión lectora, lógica matemáticas o resolución de conflictos; en este campo, el 81% de los

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

estudiantes expresó que la formación académica del colegio es insuficientes para incidir positivamente en el momento de acceder a la universidad, lo cual fue ratificado por el 83% de los docentes, quienes expresaron que en el currículo institucional no se incluye el fortalecimiento de capacidades para este proceso.

En esta perspectiva de análisis, la investigación de campo al igual que investigación teórica y de antecedentes sobre la problemática, describen los diferentes aspectos de la política de admisión, trabajando lo socialmente dado para comprender lo ocurrido en un contexto histórico cultural de las relaciones sociales, orientando el paradigma socio crítico que además de analizar lo ocurrido, propone cambios.

La investigación revela los procesos fundamentales que acompañan el proceso de ingreso a la universidad, desde tres orientaciones teóricas; la primera está relacionada con los antecedentes que dieron paso a la creación de la política de acceso; la segunda orientación corresponde a la metodología de ingreso, que es la que más impacto está creando de acuerdo con lo expuesto por directivos, docentes y estudiantes; y la tercera orientación corresponde a las iniciativas individuales que hacen los sujetos para cambiar los resultados.

La metodología de investigación planteó el estudio de caso, bajo la premisa de que esta constituye un modelo útil para recabar información en contextos reales, así como descubrir, describir y explicar los vínculos existentes entre los tres elementos que acompañaron a la nueva política de admisión implementada en el acceso a la educación superior.

La mayor limitación del estudio fue encontrar y conseguir la participación de quienes han sido parte de esta investigación, sobre todo en lo relacionado con las condiciones socio culturales y económicas de las familias.

El otro limitante fue conseguir que los estudiantes expresen con sinceridad porque no obtienen un cupo en la universidad pública y están vetados de acceder a una educación privada por su condición económica, tal como lo determina (Sinchí y Gómez, 2018); y en cuanto a las condiciones culturales o formativas, en este aspecto (León y Oña, 2018) expresan que la familia es determinante de todo lo que ocurre a sus miembros, si esta no vigila que el estudiante desde muy pequeño cumpla con los requerimientos básicos de una correcta formación, difícilmente la escuela, el colegio o la sociedad puede hacerlo; de ahí que los resultados muestran que la condición económica de los padres está definida por un alto nivel de desempleo y sub empleo, lo que les dificulta dedicar más tiempo a los

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

hijos y éstos a su vez, expresan mal uso del tiempo, ya que 65% dice que lo utilizan interactuando en las redes sociales y solo un 6% investiga o lee con fines académicos o de profesionalización.

El aporte que el presente estudio deja para el tratamiento de esta problemática está relacionado con los factores encontrados en el caso específico de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”, entre ellas: En lo académico, los estudiantes sostienen tener deficiencias en lengua, literatura, comprensión lectora, lógica matemáticas, física y biología, que son las áreas fundamentales en las que se basa la prueba de acceso a la universidad; la única manera de mejorar esta situación es tomando clases extras, pero esta realidad choca con otro factor y son las condiciones socio económicas de la familia en donde un 55% de los padres están en condiciones de desempleo; adicional, hay desorientación en los estudiantes para aplicar adecuadamente según el puntaje que obtienen, y por último, la oferta de las universidades es inferior a la demanda existente, de tal manera que los puntajes referenciales que fijan las instituciones superiores no es un determinante para acceder.

Para concluir, la presente investigación, aporta con elementos relacionados con los factores encontrados en el caso específico de la Unidad Educativa “Carlos Julio Arosemena Tola”, entre ellas: En lo académico, los estudiantes sostienen tener deficiencias en lengua, literatura, comprensión lectora, lógica matemáticas, física y biología, que son las áreas fundamentales en las que se basa la prueba de acceso a la universidad; la única manera de mejorar esta situación es tomando clases extras, pero esta realidad choca con otro factor y son las condiciones socio económicas de la familia en donde un 55% de los padres están en condiciones de desempleo; adicional, hay desorientación en los estudiantes para aplicar adecuadamente según el puntaje que obtienen, y por último, la oferta de las universidades es inferior a la demanda existente, de tal manera que los puntajes referenciales que fijan las instituciones superiores no es un determinante para acceder.

Los docentes confirman lo expresado por los estudiantes, hay déficit académico y de orientación en el proceso de clases no es suficiente, sin embargo de todo, los resultados obtenidos son reflexiones válidas sobre la eficacia de las acciones implementadas hasta hoy por los actores de la educación superior, a fin de vislumbrar alternativas de solución a la problemática existente de acceso a la formación de tercer nivel, bajo un enfoque de construcción colectiva, en pro de superar los constantes desafíos que implica el diseño, la implementación y ejecución de un modelo de ingreso que atienda las demandas de los jóvenes para acceder a la universidad y profesionalizarse.

Referencias

1. Arellano, E. (2013). Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. *Revista de Clases historia*, 1(12), 3. <https://bit.ly/3Qb9SnG>
2. Barrera, H., Quinga, E., Abril, J. y Flor, F. Ingreso de estudiantes del bachillerato a la educación superior ecuatoriana desde una perspectiva estudiantil. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 4 (5), 3-20. <https://bit.ly/3DZ8akQ>
3. Benito, V. (2017) Las políticas públicas de educación en Ecuador, como una de las manifestaciones e instrumentos del Plan Nacional para el Buen Vivir. [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Alicante
4. Carpio, D., Toapanta, A., Estupiñán, J. y Oviedo, M. (2018) Políticas de inclusión social y el sistema de ingreso a las instituciones de educación superior del Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 6(1) 5-18. <https://bit.ly/3Kt8ESB>
5. CES (2022, julio 23). Oferta vigente del Sistema de Educación Superior. <https://bit.ly/3Js0sIS>
6. Chauca, J. y Rodríguez, R. (2019). Análisis de los determinantes sociodemográficos del acceso general a la educación superior en el Ecuador e identificación de la política de cuotas para los grupos vulnerables durante el año 2014. [Tesis doctoral inédita]. Escuela Politécnica Nacional.
7. Ecuadorverifica. (2021, abril 18). Datos de ingreso a la educación superior. <https://bit.ly/3IMGodO>
8. Erreyes, M., Murgueitio, D., Flores, J., y Tapia, A. (2019). Ingreso de estudiantes del bachillerato a la educación superior ecuatoriana desde una perspectiva estudiantil. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 4(5), 3-20. <https://bit.ly/3KKikt4>
9. Herrera A., y Rivera A. (2020). La Educación rural: Un desafío para la transición a la Educación Superior. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 19(41), 87-105.
10. León, J., y Oña, A. (2018). Determinantes socioeconómicos que influyen en la prueba “ser bachiller” para la postulación a la educación superior, Ecuador Periodo 2016-2017. [Tesis doctoral inédita]. Universidad Central del Ecuador.
11. LOEI (2017). Ley Orgánica de Educación Intercultural. <https://bit.ly/2Ns32eo>
12. Mila, F., Maldonado, X., y Yáñez, K. (2020). Incidencia del reglamento nacional de nivelación y admisión en el acceso a la educación superior en Ecuador. *Información tecnológica*, 31(3), 171-184. <https://bit.ly/3cMkkUZ>

Limitaciones en el ingreso a la educación superior en estudiantes de bachillerato

13. Pazos, R. (2018). Acceso a la educación superior: Uruguay y Ecuador Estudio de derecho comparado. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 3(29), 157-176. <https://bit.ly/3B8Kaef>
14. Ríos, F. (2017). Ensayo sobre el uso de la encuesta: hermenéutica y reflexividad de la técnica investigativa. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 1(8), 17-27. <https://bit.ly/3Rg2toD>
15. Rivera, J. (2018) A 10 años de la gratuidad en la educación superior en Ecuador: ¿Qué pasó con el acceso? *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales y Humanidades*, 1(7), 58–69. <https://bit.ly/3Jr4qeJ>
16. Santana, G., Viguera, J. y Velásquez, R. (2018) Estudio CTS de un sistema de orientación vocacional profesional virtual para los jóvenes que aspiran ingresar en las carreras universitarias de la universidad técnica de Manabí, Ecuador. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*. 3(3) 55-69. <https://bit.ly/3KseGD9>
17. Sinchi, E., y Gómez, G. (2018). Acceso y deserción en las universidades. Alternativas de financiamiento. *Alteridad. Revista de Educación*, 13(2), 274-287. <https://bit.ly/3TKzESE>
18. Tamayo, T. (2019). El sistema educativo de Ecuador: un sistema, dos mundos. *Revista Andina de Educación*, 2(1), 8-17. <https://bit.ly/35XAabV>
19. Véliz, V. y Zambrano, E. (2019). Zona rural y su nueva visión de la Educación Superior en Ecuador. *Revista Espacio, Volumen 2 (1)*, 34-41. <https://bit.ly/3oPmkOR>

©2023 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.